CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE CARTAGO	CORRESPONDENCIA EXTERNA			
PROCESO DE – GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CODIGO** FM-GAD-002	**FECHA REVISION** 13/12/2019	**VERSIÓN** 002	**PAGINA** 1 de 1

Cartago, Valle 29 de octubre de 2026

CIRCULAR E 001-26

CERTIFICADO DE REFERENCIA COMERCIAL
A quien corresponda:

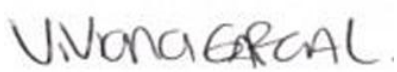
Por medio de la presente certificamos que la empresa SIMDE, identificada con NIT 901300510 mantiene relaciones comerciales con nuestra institución desde el mes de agosto de 2024.

Durante este tiempo, SIMDE ha demostrado ser una empresa seria, responsable y comprometida con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, destacándose por la calidad de sus servicios, la oportunidad en sus entregas y la disposición permanente para atender los requerimientos de nuestra organización.

En virtud de lo anterior, nos permitimos otorgar una referencia comercial, recomendando a SIMDE como una empresa para establecer relaciones comerciales y contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,



VIVIANA GARCIA LOPEZ
CC 111.2758.096
Representante Legal suplente
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE CARTAGO SAS